

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### DISCULPA, PIDE MARCOS AGUILAR AL SECRETARIO DE GOBIERNO...

Por Verónica Ruiz

Lamentó el diputado federal del PAN, Marcos Aguilar Vega, las declaraciones del Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, quien le atribuyó padecer esquizofrenia política. “El secretario es un hombre que merece todo mi respeto como persona y como funcionario y le haría un llamado a que se disculpe públicamente no conmigo, con la población, porque su lenguaje no abona a la gobernabilidad en el estado”. Dijo que por su parte, respetará siempre a la persona y jamás calificaría al Secretario de Gobierno en los términos que éste lo calificó. “Me parece que refleja una falta de congruencia con el discurso del Gobernador Calzada en el sentido de que privilegiemos la coincidencias por encima de las diferencias”, añadió. Aguilar Vega dijo que con estas declaraciones, López Portillo está poniendo al gobierno enfrentado con un diputado federal cuya única intención es ayudar a Querétaro y sus problemas. Finalmente, el legislador señaló que desde que ganó la elección como diputado federal –hace dos años- no ha habido algún acercamiento con el Gobierno del estado. “Lamentablemente no hay vínculo, no hay puente de comunicación y es nos hace perder a los queretanos, porque hay muchas cosas que puede aportar Marcos Aguilar a favor de Querétaro de la mano del gobierno. Yo estoy en la disposición absoluta y que sea pública”, dijo. ENVÍAN NOTIFICACIÓN. De acuerdo a información del IEQ, el diputado federal del PAN, Marcos Aguilar Vega, fue notificado el medio día de ayer, sobre la resolución que lo sancionó nuevamente por actos anticipados de precampaña. El pasado 18 de agosto el Consejo General del IEEQ aprobó sancionar al legislador federal con una amonestación pública por la difusión de un mensaje que implicó su pretensión de ocupar la candidatura a la Presidencia Municipal de Querétaro por el PAN. Una vez recibida la notificación, Aguilar Vega cuenta con cuatro días hábiles para impugnar la resolución. Por su parte, Marcos Aguilar reiteró que inmediatamente después de recibir la notificación del IEEQ, presentará una apelación ante la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, por considerarla “una sanción injusta”. (Noticias 4-A y 6 San Juan)

### NIEGAN REGISTRO A CONVERGENCIA

Por Norma Ayala

Los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) votaron a favor de negar el registro como partido político a la organización Convergencia Ciudadana, esto por no cumplir en esencia con un respaldo de la ciudadanía, además de que su constitución no representaría una opción nueva para los comicios electorales de 2015. De acuerdo con el consejero Magdiel Hernández Tinajero, la asociación política no acreditó contar con el respaldo ciudadano en el estado de Querétaro, ya que uno de los requisitos para obtener el registro como partido es contar con un número mínimo de afiliados y pruebas que lo respalden. “El IEEQ no tiene esas pruebas de que cuente con el número de afiliados, porque las pruebas son las constancias que elabora un notario en donde se plasme la lista de afiliación y las listas de asistencia a las asambleas, y no hay ni listas de afiliación, ni listas de asistencia a las asambleas, por tal motivo no tenemos elementos para poder valorar que cuentan con ese respaldo”, refirió. Asentó que aun cuando el partido hizo entrega al órgano electoral de las constancias notariales, éstas no contaban con los anexos ni con las listas de afiliación y de asistencia, por lo que se concluyó que no existen pruebas de que haya ocurrido un acompañamiento. “Hay fe, el documento dice que se acompañan a la presente escritura los siguientes documentos, listas de afiliación, listas de asistencia, documentos básicos, formatos de afiliación, pero no vienen, entonces no podemos juzgar favorablemente algo que no existe”, aseguró. Asimismo, refirió que la organización política pretendía obtener el registro como partido político, con base en la documentación y el respaldo de militantes del instituto político ya existente Movimiento Ciudadano. “El hecho de que no cumple con los requisitos constitucionales y legales para ser una fuerza política dentro de

los partidos políticos, es decir, una opción novedosa como lo he manejado, eso significa que no cumple con los requisitos”, reiteró. Recordó las graves circunstancias que se detectaron en el padrón de militantes que habían presentado, como los muertos, los registros duplicados, personas que tienen residencia en otra entidad de nuestro país, situaciones que dan por hecho que es una asociación que no cuenta con un respaldo real de personas. “Cerca de 700 fueron los duplicados, sumados en su totalidad eran más de 2 mil, y ellos manifiestan (Convergencia) más de 20 mil, pero no hay posibilidad de cerciorarse, no hay nada”, confirmó. Al respecto, la presidenta del Consejo General del IEEQ, Yolanda Elías Calles, informó que la principal razón por la cual se le negó el registro a Convergencia Ciudadana fue porque ésta incumplió con los requisitos que estipula la ley para convertirse en un partido político. Sin embargo, refirió, los representantes de la asociación y de acuerdo con el artículo 171 de la ley electoral del estado de Querétaro, ante este fallo, tendrán el derecho de recurrir a interponer recursos de impugnación. “La ley de los medios de impugnación contempla cuatro días para inconformarse y si ellos así lo determinan podrán hacer valer este recurso”, aseveró. (**El Universal Querétaro** 3-A)

### INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

#### “LA GUERRA SUCIA YA EMPEZÓ”

Por Filiberto López Díaz comenta que ante la inminente cercanía de las elecciones de 18 ayuntamientos, diputados ocales y gobernador, las insidias, denostaciones, insultos y vituperios no se han dejado esperar. Como siempre, no falta el acomplejado y rastrero encaramado en el poder por algunos cuantos años, aprovecha su puesto burocrático para, desde ahí, lanzar su veneno e impotencia ante quien o quienes pueden llegar a gobernar Querétaro. (**El Universal Querétaro** 11-A)

### PARTIDOS POLÍTICOS

#### PAN

#### SENTIDO ADIÓS A RAFAEL MONTOYA

En el funeral religioso realizado en el Santuario de Nuestra Señora de El Pueblito, al panista Rafael Montoya, se dieron cita para despedirlo regidores de las diferentes fracciones y diputados locales y federales, y por la gente del municipio de Corregidora, así como de Amealco, San Juan del Río, Pedro Escobedo. (**Noticias** 6-A)

#### PRI

#### NOMBRAN A LEOPOLDO PERALTA DELEGADO DEL PRI

Lo anterior en el municipio de Tequisquiapan, ante la presencia del dirigente estatal de este instituto político, Tonatiuh Salinas Muñoz; donde el priísta Leopoldo Peralta reconoció la confianza que el partido le tuvo para conferirle dicho cargo, comprometiéndose a responder de la misma manera con trabajo constante. Peralta aseguró que si se trabaja con dedicación en estas tareas se habrán de entregar buenas cuentas a las dirigencias nacional y estatal: “estaremos a la altura del potente apoyo que representa para los priístas de este Pueblo Mágico, las personas de nuestro Gobernador José Calzada Rovirosa y de nuestro Presidente de la República, Enrique Peña Nieto”. (**Diario de Querétaro** 8-A)

## PODER EJECUTIVO

### CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

El Gobernador José Calzada Roviroso asistió a la XXXVI Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública que encabezó el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, en el Centro de mando de la Policía Federal Base Contel en la Ciudad de México. Con avance en la primera plana. (**Diario de Querétaro** 11-A y **Noticias** 1-A y 5-San Juan)

### CORONAN A REINA ESTATAL DE LA TERCERA EDAD Y ABUELO DE ORO 2014

En el marco del mes del Adulto Mayor, la Presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF, Sandra Albarrán de Calzada, encabezó la ceremonia de coronación de la Reina Estatal de la Tercera Edad y el Abuelo de Oro. (**Noticias** 5-San Juan y **El Universal Querétaro** 6-A. Sólo imagen en **Diario de Querétaro** 16-élite)

### SE JUBILAN AL MES 12 FUNCIONARIOS

Tras señalar lo anterior, Julio César Pérez Rangel, Oficial Mayor, aseguró que el gobierno del estado tiene resuelto el tema de las jubilaciones y pensiones, gracias a las finanzas sanas del estado. (**a.m.** 5-A)

### PROMUEVEN A QUERÉTARO

Como resultado de una alianza comercial acordada en 2013, por segundo año consecutivo, la Secretaría de Turismo y la empresa Leche Querétaro, unen esfuerzos para lanzar una campaña turística especial que llega a 4 estados del centro del país con fotografías en los envases del producto con lugares turísticos importantes. Mónica Plehn Azar, directora de Promoción Turística de la Secretaría de Turismo, informó que esta campaña tiene por objeto promover los atractivos de la entidad. (**Diario de Querétaro** 12-A, **Noticias** 8-A y 5-San Juan y **El Universal Querétaro** 7-A)

### BUSCAN UN EMPLEO 40 MIL QUERETANOS

El INEGI dio a conocer las cifras de ocupación y empleo en julio, en las que Querétaro se ubicó en segundo lugar a nivel nacional con 6.88%. En este sentido, el Secretario del Trabajo, Israel Carboney Morales, aclaró que la tasa de desocupación se encuentra en 6.0%. (**a.m.** 2-A. Sólo la información del INEGI en **Diario de Querétaro** 7-A y 3-B y **Noticias** 12-A)

### BOMBARDIER LIQUIDÓ A 15 TRABAJADORES

Israel Carboney Morales, Secretario del Trabajo, aseguró que el despido masivo anunciado por la empresa Bombardier a nivel mundial no afectará a Querétaro y mencionó que sólo se registraron 15 bajas y eran empleados eventuales. (**a.m.** 5-A)

### LLEGAN COLOSOS AL AIQ

A partir del mes de septiembre el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro estará recibiendo los aviones Boeing 747-800, los más grandes de carga comercial del mundo, anunció el director del AIQ, Miguel Inzunza Luque. Dijo que se trata de aeronaves con capacidad de carga para 460 toneladas que estarán arribando al AIQ, por parte de empresas europeas como Atlas, Lufthansa, National y KLM, todas representadas por Panalpina que es la consolidadora. (**Diario de Querétaro** 2-A)

### ORGANIZA SEJUVE MERCADO ALTERNATIVO

La Secretaría de la Juventud realizó la segunda edición de Mercado Alternativo, para brindar un espacio a jóvenes emprendedores, diseñadores y artistas y artesanos de Querétaro, indicó la titular de la dependencia

Mariana Ortiz Cabrera. Se destaca la presencia de los secretarios Marcelo López Sánchez, Rogelio Carboney Morales y Mauricio Salmón Franz. (**Diario de Querétaro 11-A, El Universal Querétaro 1-A y 4-A y a.m. 2-A**)

## **JÓVENES EMPRESARIOS CREAN REDES DE CONTACTO**

Con el objetivo de crear redes de contactos entre los jóvenes empresarios en el estado y así construir relaciones que permitan, en un futuro, realizar negocios más rentables, se llevó a cabo el Cóctel Networking de la CANACINTRA. En el evento se contó con la presencia de la Secretaria de la Juventud, Mariana Ortiz Cabrera. (**Diario de Querétaro 11-A, Noticias 4-A y El Universal Querétaro 9-A**)

## **PRESENTAN TALLERES DE ANIMACIÓN ANIMATURAS**

La Secretaría de Desarrollo Sustentable, la Secretaría de Turismo y la empresa Animaturas informaron que el 30 y 31 de agosto llevarán a cabo 3 talleres como Master Classes, en materia de Animación. (**Noticias 5-A y El Universal Querétaro 8-A**)

## **REPUNTA EN QUERÉTARO MERCADO INMOBILIARIO**

El crecimiento de Querétaro no sólo se ha visto reflejado en un alza en la llegada de inversiones, también, el sector inmobiliario ha percibido un repunte en ventas a compradores foráneos. De acuerdo con la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), 9 de cada 10 casas que se han vendido en lo que va del año en Querétaro fueron adquiridas por foráneos. Helena Herrera, consejera de la AMPI en Querétaro, informó que el organismo reporta la venta de 640 viviendas al mes. Al respecto, el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, José Pío X Salgado Tovar, destacó que el desarrollo de Querétaro se demuestra en que ha crecido 26 veces más de 1973 a 2013. (**a.m. 5-Reforma**)

## **VA A CONSULTA DECRETO SOBRE PEÑA COLORADA**

Marcelo López Sánchez, Secretario de Desarrollo Sustentable, informó que el lunes de la próxima semana comenzará la primera consulta pública en cuanto al decreto de Peña Colorada, como área natural protegida, que se estará realizando en el Centro de Negocios de la UAQ, campus Juriquilla. (**a.m. 5-A**)

## **INDAGAN POR POLUCIÓN A EMPRESA DE EL MARQUÉS**

El Secretario de Desarrollo Sustentable, Marcelo López Sánchez, informó que se investiga una denuncia ciudadana sobre una supuesta contaminación de parte de una empresa ubicada en el municipio de El Marqués; indicó que la contaminación es evidente, pues se emite a la atmosfera un polvo amarillento, el proceso inició esta semana y podría haber resultados en los próximos días. (**El Universal Querétaro 4-A**)

## **PLANEAN REFORZAR OBRAS PLUVIALES**

Luego de que en días pasados se presentaran fuertes lluvias en diversas partes del estado, una de las zonas con graves inundaciones fue la colonia Calesa en la que se comenzará a construir la estación del tren de alta velocidad México-Querétaro, por lo que el Secretario de Obras Públicas en el estado, José Pío X Salgado Tovar, señaló que se harán obras para que el colector tenga mayor almacenamiento. (**El Universal Querétaro 1-A y 10-A**)

## **AFECTAN CADA AÑO FENÓMENOS NATURALES**

En Querétaro, los fenómenos naturales han sido una constante anual, que aun cuando su presencia no ha generado un desastre, ni se han registrado pérdida de vidas humanas, la Unidad Estatal de Protección Civil, mediante su Plan Estatal para la Atención de Fenómenos Hidrometeorológicos, señala como los más

recurrentes en la entidad hundimientos de suelo, heladas y fríos intensos, además de lluvias, inundaciones y encharcamientos. **(El Universal Querétaro 1-A y 10-A)**

## **OCHO PRESAS ESTÁN AL 100%; NO HAY COMUNIDADES EN RIESGO: G. QUIRARTE**

José Gerardo Quirarte Pérez, director de la Unidad Estatal de Protección Civil, informó que son 8 presas las que tienen capacidad llena en el estado y aseguró que no hay comunidades en riesgo. **(Noticias 7-A)**

## **CIERRAN UN CICLO**

En presencia del Gobernador José Calzada Rovirosa, alumnos de la generación 2011-2014 de la UCO Mondragón recibieron sus reconocimientos al culminar sus estudios. **(Noticias 1-E)**

## **REPORTAN ROBOS EN 4 ESCUELAS DURANTE EL PERIODO VACACIONAL**

Fernando de la Isla Herrera, Secretario de Educación, informó que de acuerdo con un reporte entregado por directores de instituciones luego del regreso a clases, durante el periodo vacacional 4 instituciones de educación básica fueron robadas. Las escuelas tienen seguro y cubren los gastos para reparar el material en caso de robo. **(El Universal Querétaro 12-A)**

## **RINDEN HOMENAJE A J. VELASCO PERDOMO**

La Directora General del IQCA, Laura Corvera Galván, encabezó junto al rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, el homenaje a Juan F. Velasco Perdomo en el Teatro de la República, con motivo de sus 25 años de trayectoria como escultor en Querétaro. **(Noticias 5-A)**

## **“FALTA DE MAESTROS POR CONTRATACIÓN PRECIPITADA”**

La falta de profesores en algunas escuelas de educación básica se debió a que a contratación de nuevos maestros se hizo a horas de iniciar el ciclo escolar, de acuerdo con el subcoordinador de Gestión Educativa de la USEBEQ, Margarito Medina Noyola, quien expresó que esto fue de acuerdo con tiempos marcados por la Federación, a partir de la aplicación de los nuevos reglamentos derivados de la reforma educativa. **(El Universal Querétaro 6-A)**

## **AMPLIARÁ EL ICATEQ 3 DE SUS PLANTELES**

Tres planteles pertenecientes al ICATEQ, se verán favorecidos en su infraestructura educativa. Lo anterior informó el director general, Francisco Alcocer Aranda, quien detalló que los planteles beneficiados serán Jalpan, San Juan del Río y Santa Rosa Jáuregui. El recurso para las acciones es de 12 millones de pesos y este se obtuvo en el concurso del fondo para la infraestructura educativa. **(a.m. 7-A)**

## **SSA REALIZA JORNADA DE PREVENCIÓN DEL DENGUE**

La Secretaría de Salud realizará la Segunda Jornada Nacional de Lucha contra el Dengue, del 25 al 29 de agosto, con la intención de prevenir y contener la transmisión de este virus en zonas cuyas condiciones ambientales favorecen la reproducción del mosquito transmisor. Durante la jornada, se llevarán a cabo actividades en 16 localidades de los municipios de Arroyo Seco, Jalpan, Pinal de Amoles, Cadereyta, Peñamiller, Corregidora y Querétaro; este último se hará especial énfasis en la zona de la colonia Satélite. **(El Universal Querétaro 5-A)**

## **INDEMNIZARÁ GASERA A VÍCTIMAS DEL FLAMAZO EN C. COLORADO**

En reunión celebrada en la Secretaría de Gobierno, la empresa Gas Nieto recibió una propuesta de indemnización por parte de los afectados, misma que evaluará la aseguradora cuyo resultado se dará a conocer en los próximos días, informó Juan Carlos Espinosa Larracochea, subsecretario de Desarrollo Político y Social. Expresó: “Para el gobierno de José Calzada Rovirosa esta tragedia es un tema muy sensible y estamos trabajando de manera conjunta con el municipio de Querétaro para atenderlo...”. (Diario de Querétaro 7-A. Sin mención de funcionarios en Noticias 1-A)}

## **CLAUSURAN EN QUERÉTARO CURSO DE CSI IMPARTIDO POR AUTORIDADES DE EU**

El Procurador General de Justicia, Arsenio Durán Becerra, encabezó la ceremonia de clausura del “Curso Especializado en Análisis y Procesamiento de la Escena del Crimen CSI”, en el que participaron 51 elementos adscritos a la Dirección de Averiguaciones Previas y la Dirección de Investigación del Delito. Este curso fue impartido por el Departamento de Justicia de Estados Unidos, a través del programa Internacional para el Adiestramiento en la Investigación Criminal (ICITAP, por sus siglas en inglés) derivado de las gestiones realizadas por esta dependencia con el Secretariado Nacional de Seguridad Pública, en atención a la implementación del Sistema de Justicia Penal Adversarial en la entidad. (Diario de Querétaro 7-República, Noticias 7-A y 5-B y El Universal Querétaro 12-A)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **BUSCARÁN QUE GOBIERNO REFUERCE CAMPAÑAS DEL SP**

El presidente de la Comisión de Salud en el Congreso local, Enrique Correa Sada, reconoció un déficit de atención médica en el estado, por lo que exhortará al gobierno estatal a fortalecer las campañas de afiliación al Seguro Popular. Sobre los recursos para la salud, Correa dijo que son en su mayoría otorgados por la federación, aproximadamente mil 500 millones de pesos. El gobierno estatal sólo destina 200 millones de pesos de un total de 26 mil millones de pesos que tiene como presupuesto anual, lo que representa menos de 1%. (El Universal Querétaro 3-A)

### **ANALIZAN CONCESIÓN VITALICIA A TAXISTAS**

La Comisión de Movilidad Sustentable de la 57 Legislatura de Querétaro analiza la iniciativa que presentó el gobierno estatal para que las concesiones de taxis sean vitalicias. El diputado presidente de la comisión, Ricardo Carreño Frausto, adelantó que espera dictaminarla en el mes de septiembre. En el estado hay 6 mil 429 taxis, realizan 150 mil viajes diarios y transportan a 320 mil personas. El Gobernador, José Calzada anunció esta iniciativa el 1 de julio frente a taxistas queretanos. (El Universal Querétaro 4-A)

### **HASTA 2016 LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

Así lo afirmó el diputado Gilberto Pedraza Núñez, en el marco de la sesión de la Comisión de Desarrollo Social y Vivienda de la LVII Legislatura del Estado, en la que el diputado Marco Antonio León Hernández presentó la tercera propuesta de iniciativa de ley en Desarrollo Social y Humano. Indicó que la nueva Secretaría no engrosará los actuales presupuestos, ya que se pretende etiquetarla en el presupuesto 2016, pero sin engrosar el gasto corriente sino con los recursos del programa de Soluciones y después se buscarían otros esquemas, pero sin quitarle recursos al desarrollo social. (Noticias 6-A, El Universal Querétaro 3-A y a.m. 4-A)

## EN SEPTIEMBRE LOS RESULTADOS DEL HIMNO DEL ESTADO

De lo anterior se recibieron un total de 30 propuestas, de letra y música, pero será hasta el próximo mes de septiembre cuando se den a conocer los resultados por ser un mes emblemático, informó el presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura, diputado Braulio Guerra Urbiola. **(Noticias 6-A)**

## SE AVANZA EN ARMONIZAR LEY FEDERAL Y ESTATAL EN IGUALDAD DE GÉNERO: BM

Tras acudir al “Primer Encuentro Nacional de Legisladoras de las Comisiones para la Igualdad de Género y Titulares de los Mecanismos para el adelanto de las Mujeres”, la diputada Beatriz Marmolejo Rojas, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Grupos Vulnerables y Discriminados, informó que continúa avanzando en una agenda para armonizar las legislaciones federal y estatales en la materia. **(Noticias 6-A)**

## CANDADOS VS ADOPCIÓN GAY

Tras el amparo otorgado a una pareja, el diputado local panista Germán Borja García afirmó que, de aprobarse el matrimonio entre personas del mismo sexo en Querétaro, él promoverá incluir en la legislación un apartado respecto a las adopciones.

Como presidente de la Comisión de la Familia explicó que el tema de las adopciones deberá discutirse e incluso podría realizarse una consulta ciudadana al respecto. **(Diario de Querétaro 1-A, Noticias 3-A y a.m. 4-A)**

## URGE MARCOS AGUILAR A CREAR UNA NORMA LOCAL

En el tema de los matrimonios entre personas del mismo sexo debe abrirse un debate muy importante en el Congreso local y discutirse también la iniciativa que había presentado el presidente de la DDH; además de tomar en cuenta la opinión ciudadana, consideró el diputado Marcos Aguilar Vega. Dijo que el amparo ganado por una pareja de queretanas y la resolución de la autoridad judicial, que ordenó al registro civil casarlas, va a implicar que todas las parejas del mismo sexo que deseen casarse “vayan al escenario de combate jurídico para que un juez federal obligue a la autoridad municipal del Registro Civil a celebrar esa unión”. **(Diario de Querétaro 6-A)**

## PAN A FAVOR DE MENOS PLURIS

El PAN apoya la propuesta presentada por el PRI de disminuir la cantidad de plurinominales en los estados, declaró el coordinador del PAN en el Congreso del Estado, Guillermo Vega Guerrero. Sostuvo que la presentada por el tricolor es una propuesta que el PAN realizó desde hace varios años pero que nunca había tenido respaldo del tricolor. **(Diario de Querétaro 6-A y El Universal Querétaro 3-A)**

## BOTELLO, A FAVOR DE REDUCIR PLURINOMINALES

El diputado federal, Alfredo Botello Montes, se manifestó a favor de reducir el número de diputados plurinominales, aunque consideró incongruente la propuesta del PRI. Y es que cuestionó que el PRI proponga llevar a cabo una consulta popular para reducir el número de legisladores plurinominales, y por otro lado, se oponga a realizar otra consulta sobre la reforma energética. **(Noticias 6-A)**

## LA CONSULTA POPULAR, TEMA POLÍTICO DE MODA

De cara a las elecciones de 2015, los partidos políticos han iniciado un proceso de acercamiento a la sociedad con un afán de poder generar sus propias plataformas políticas. En primer lugar se tuvo a la izquierda conformada por PRD y MORENA, promoviendo la consulta ciudadana en torno al tema energético con el afán de poder deshacer lo ya aprobado en las cámaras. Después el PAN con la consulta sobre el salario mínimo,

desde luego las reacciones por parte del PRI y organismos como la CROC en un plano local como nacional eran de esperarse, incluso se les acusó de “oportunismo electoral”, esto último en contraposición a las decisiones en este tema que se tomaron durante los gobiernos panistas. Toca ahora, el turno al PRI quien en los siguientes días ha dado de qué hablar en torno a su propuesta de Consulta en el tema de la eliminación de diputados plurinominales, un tema ya polémico y que sin duda ha trastocado intereses de partidos. Al día de hoy las bancadas del PAN y PRD han expresado su rechazo en la propuesta hecha por el tricolor de la eliminación de 132 legisladores plurinominales del Congreso de la Unión (100 diputados y 32 senadores) misma que pretenden someter a consulta popular, entre estos últimos el diputado federal, Marcos Aguilar Vega. En el plano local, Braulio Guerra Urbiola ya ha manifestado su postura en el tema argumentando que el priísmo queretano se sumará a la propuesta de su dirigente nacional César Camacho Quiroz. (Noticias 4-A)

### FOTO NOTA “CHARLA CON ESTUDIANTES”

Invitado por los alumnos de primer semestre de la Facultad de Derecho de la UAQ, campus San Juan del Río, el diputado Gerardo Sánchez Vázquez impartió una plática sobre los antecedentes, historia e ideología del PRI. (Noticias 4-A)

## MUNICIPIOS

### MULTIPLICAN ACCIONES EN LAS ZONAS DEVASTADAS

Amadeo Lugo Pérez, director de la Unidad Municipal de Protección Civil, sostuvo que continúan los trabajos de prevención en las zonas afectadas por la tormenta del lunes pasado, por lo que destacó que siguen multiplicándose acciones entre autoridades y sociedad civil con la finalidad de mejorar la imagen urbana de vivienda y vialidades dañadas. Son instrucciones del presidente municipal, Roberto Loyola Vera, indicó. (Diario de Querétaro 4-A, Noticias 1-A y 2-A, El Universal Querétaro 12-A y a.m. 1-A y 6-A)

### AFECTADAS 527 HECTÁREAS DE MAÍZ Y FRIJOL EN LA CAPITAL

Esto fue informado por Juan Manuel Sánchez Santibáñez, director de Desarrollo Rural y Agropecuario del municipio de Querétaro. (Diario de Querétaro 4-A)

### EN EL MARQUÉS, AFECTACIÓN ES EN 30 CASAS: EVC

El alcalde de El Marqués, Enrique Vega Carriles, informó que las lluvias de los últimos días dejaron un saldo de 30 casas con afectaciones, de las cuales sólo dos significaron pérdidas totales. (Noticias 5-A)

### LAMENTA LA FUC BAJAS VENTAS Y MERMAS POR LLUVIAS

Lo anterior apuntó el dirigente de la Federación de Uniones de Comerciantes (FUC), Merced Aguilar Trejo, quien advirtió que además de sufrir de las bajas ventas, todos los tianguis y mercados sin excepción, han resultado afectados por las recientes lluvias. (Noticias 4-A)

### ‘PRIMARIA SÍ TIENE DOCENTES’

La directora de la escuela primaria Nezahualcóyotl, ubicada en colonia Lomas de Casa Blanca en el municipio de Querétaro, Camelia Álvarez Ferrer, aseguró que actualmente los 12 grupos escolares, de primero a sexto grado, tienen profesores asignados. Lo anterior, luego de que se diera a conocer e que a inicios del ciclo escolar 2014-2015, que comenzó el pasado 18 de agosto, alumnos de cuarto y quinto grado de esta escuela no asistían a la institución por falta de maestros. (El Universal Querétaro 5-A)

## ESCUELAS SIN MAESTROS

El regidor de la Comisión de Educación y Cultura del municipio de San Juan del Río, Servando Miranda Aranda, informó que son dos escuelas más del nivel básico en este municipio las que presentan déficit de docentes, ubicadas en las comunidades de Vistha Hermosa y Cerro Gordo. (**Diario de Querétaro** 8-A)

## LIMPIA EN LOS PRINCIPALES CRUCEROS; 65 DETENIDOS

Autoridades municipales realizan "limpia" de cruceros de la ciudad para remover a pedigüños, vendedores, limpiadores y también a franeleros. Hasta el momento son 65 personas las detenidas y 40 los decomisos de mercancía en las principales arterias del Centro Histórico. Fernando Goyeneche Villalobos, Director de Inspección en el municipio capitalino, dio a conocer que en este operativo "Crucero Seguro", también participan policías de la Guardia Municipal desde hace tres semanas, concretamente en las avenidas Zaragoza, Constituyentes y calles aledañas. (**Diario de Querétaro** 1-A)

## FESTEJAN A BOMBEROS

El municipio de Querétaro, homenajeó a los Bomberos Voluntarios de la entidad. Durante la ceremonia se entregaron reconocimientos a ex bomberos, por los años dedicados a esta labor altruista. (**Diario de Querétaro** 1-G)

## PAGO A BOMBEROS

La regidora Teresa Calzada Roviroso, informó que se ha presentado ante el Congreso local la Ley Estatal de Bomberos, a fin de darle certeza jurídica a los cuerpos de bomberos y establecer un salario fijo para los que integran la corporación. En el marco de la celebración del Día Nacional del Bombero, indicó que dentro de los 52 artículos que conforman la ley, se busca que los municipios y el estado donen un porcentaje del presupuesto de forma anual, toda vez que recordó en la capital queretana se donó 17% de las multas que aplicó Tránsito municipal para el Cuerpo de Bomberos. (**Noticias** 1-A y 2-A, **El Universal Querétaro** 1-A y 10-A y **a.m.** 5-A)

## CADA MES ATIENDEN 60 FUGAS DE GAS

Cada mes, el Cuerpo de Bomberos del estado de Querétaro atiende 150 emergencias de siniestros en carreteras, industrias o casa habitación, de las cuales 40% son servicios que corresponden a fugas de gas en los tanques que distribuyen las gaseras, informó el mayor y jefe de la Estación Central de Bomberos, Antonio Castañeda. (**a.m.** 5-A)

## BOMBEROS DE EL MARQUÉS DETECTAN TRES ÁREAS DE RIESGO

El Parque Industrial Bernardo Quintana, la carretera México-Querétaro y la zona del aeropuerto, son los tres puntos que más preocupan a la corporación de bomberos del municipio de El Marqués, por las emergencias que se han registrado o la actividad que se tienen en estos espacios, manifestó el jefe de bomberos, Oscar Guevara Martínez. (**Noticias** 8-A)

## SE VEN REBASADOS POR AUMENTO POBLACIONAL

En el marco del Día Nacional del Bombero, Oscar Guevara Martínez, jefe de Bomberos de El Marqués, señaló que a la fecha el principal reto que enfrenta esta corporación es el rápido crecimiento poblacional y la expansión de la mancha urbana, pues actualmente prestan un promedio de 3 atenciones diarias, cuando hace cuatro años era apenas una cada tercer día. (**El Universal Querétaro** 10-A)

## **FOTO NOTA “LA DE ABAJO”**

Baño de bienvenida les dieron a los aspirantes al cuerpo de bomberos en la estación central. Ayer estuvieron de manteles largos festejando su día. (**Diario de Querétaro 1-A**)

## **DESTINARÁ SJR 53 MDP A OBRAS**

El alcalde de San Juan del Río, Fabián Pineda Morales, garantizó la ejecución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) por un monto total de 53 millones 2110 mil 165 pesos. Luego de que el regidor Fernando Damián solicitó un informe respecto del avance que se tiene en las obras programadas con el FAIS, ya que actualmente no se ha ejercido ni 2% del total del recurso aprobado de este Fondo, el edil explicó que el municipio cuenta con tiempo suficiente para llevar a cabo las acciones proyectadas con esta partida. (**El Universal Querétaro 10-A**)

## **BUSCAN 30 MDP EXTRAS PARA 2015**

La administración de San Juan del Río prepara las mesas de trabajo para la integración del presupuesto de 2015. De acuerdo con lo manifestado por el presidente municipal, Fabián Pineda Morales, se pretende incrementar el presupuesto para el siguiente ejercicio fiscal en 4 o 5% más con respecto a 2014, este posible aumento podría representar 30 millones de pesos extras. Cabe recordar que para este año, al municipio se le autorizaron recursos por 618 millones de pesos. (**a.m. 7-A**)

## **ARREGLARÁN EN SJR EQUIPO DE VIGILANCIA**

El municipio de San Juan del Río destinará 800 mil pesos para reactivar las cámaras de vigilancia adquiridas en la administración 2006-2009 y que dejaron de operar por averías. El edil Fabián Pineda, dijo que además de este equipo se pretende adquirir nuevas cámaras con aportaciones del SUBSEMUN 2014. (**El Universal Querétaro 2-A**)

## **IMPULSARÁ AL CAMPO UAQ DE ARROYO SECO**

El campus de la UAQ de Arroyo Seco pretende impulsar la producción agrícola de aquel municipio para que abastezcan su propio consumo, aseguró el rector de la máxima casa de estudios, Gilberto Herrera Ruiz. (**a.m. 6-A**)

## **URGE INSTALACIÓN DE LOS TELEBACHILLERATOS**

Servando Miranda Aranda regidor de Cultura y Educación en San Juan del Río, pidió al ayuntamiento agilizar los procesos municipales y firmar el convenio correspondiente con la autoridad educativa a efecto de que los telebachilleratos de Santa Lucía y Laguna de Vaquerías inicien operaciones. Puntualizó como necesario el que la Contraloría y la Secretaría de Finanzas emitan a la brevedad el dictamen correspondiente, pues aseguró que de acuerdo con lo referido por el director de Sistema de Telebachilleratos, Quetzalcóatl Gutiérrez, existe también riesgo de perder el proyecto para la comunidad de Laguna de Vaquerías. (**a.m. 7-A y El Universal Querétaro 8-A**)

## **ARRANCA CAMPAÑA PARA PROTECCIÓN DE CULTIVOS**

El presidente municipal de San Juan del Río, Fabián Pineda Morales, encabezó el arranque de la campaña contra el chapulín, con la intención de apoyar las actividades de los campesinos sanjuanenses y proteger los cultivos. (**Diario de Querétaro 7-República**)

## **ENTREGAN TINACOS Y LÁMINAS EN LA SIERRA**

Autoridades municipales de Jalpan de Serra fueron testigos de la entrega de apoyos del programa Soluciones en la cancha de Puerto de San Nicolás, en beneficio de la gente con más necesidad. En el acto estuvieron presentes la coordinadora regional del programa Soluciones, Griselda Pineda Feregrino; el diputado local, Gilberto Pedraza, entre otros. En la entrega, el edil Saúl Trejo, dijo que con este programa, emprendido por el Gobernador José Calzada Roviroso, se mejora la calidad de vida de más familias de la demarcación, debido a que en esta ocasión se entregaban láminas y tinacos para mejorar sus hogares. **(El Universal Querétaro 9-A)**

## **VA ZAPATA A GUATEMALA A FORO SOBRE SEGURIDAD**

El alcalde de Corregidora, Antonio Zapata, habló sobre su estancia en Guatemala en el que destacó el proyecto implementado en el municipio que es el programa contra la violencia y la delincuencia, así como el fomento a los valores en la niñez. **(Noticias 8-A)**

## **QUE NADIE SE QUEDE EN EL CAMINO: ZAPATA**

Lo anterior señaló el presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata, durante el acto de entrega de becas al 100% de los alumnos egresados de las escuelas secundarias, de la zona rural del municipio, que se llevó a cabo en el Jardín principal de El Pueblito. Fueron 350 alumnos que se beneficiaron con uniformes, útiles escolares, apoyo de transporte y pago de inscripción escolar. **(Diario de Querétaro 8-A)**

## **LLEVAN 1 AÑO ESTUDIANDO EN AULA PROVISIONAL**

Desde hace un año, 50 alumnos de la primaria Centenario año de Zaragoza (situada en la comedia de Purísima de San Rafael, en Corregidora) cursan clases en un aula provisional, después de que su escuela presentara afectaciones en la infraestructura. Fue entonces que la Unida municipal de Protección Civil suspendió el uso del salón, el cual representaba un riesgo para los educandos. La presidenta de padres de familia, Margarita Timoteo, expresó que han remitido 4 oficios a diversas instancias, entre ellas a la USEBEQ y a la administración municipal, pero al momento siguen sin tener una respuesta. **(a.m. 6-A)**

## **NO DEJARÁ DEUDA EN EL MARQUÉS: V. CARRILES**

El presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega Carriles, aseguró que al término de su administración no dejará deudas y, por el contrario, dejará dinero sobrante para la administración entrante. Además, señaló que aún hay trámites pendientes con recursos que han conseguido algunos legisladores. **(Noticias 8-A)**

## **ACATA REGISTRO CIVIL ORDENAMIENTO DEL JUEZ PARA BODAS GAY**

Tras recibir notificación del Juez Tercero de Distrito que concedió un amparo federal a una pareja de mujeres que solicitó contraer matrimonio por la vía civil, la Directora del Registro Civil, Fabiola Larrondo, destacó que si el Tribunal les concedió el amparo sólo tienen que dar cumplimiento a ello. Acotó que Leonel Rojo, Oficial 01 del municipio de Querétaro recibió la notificación el jueves; la cual acatarán. **(Noticias 1-A y 3-A)**

## **MATRIMONIOS SÓLO A PAREJA QUE PIDIÓ AMPARO, ACLARAN**

Hasta que el Juez del Tercer Distrito declare firme la sentencia podrá celebrarse el matrimonio entre Fernanda Gallegos y Mariana Vega, aunado a que las partes que participen en este juicio tienen diez días para recurrir a la sentencia, y en su caso, la pareja deberá reiniciar con los trámites ante el Registro Civil, sostuvo Leonel Rojo Montes, director del Registro Civil del municipio de Querétaro, al tiempo de puntualizar que la sentencia únicamente está relacionada con este caso, de tal manera que no puede interponerse como

una modificación a la legislación local y al Código Civil en la materia. (**Diario de Querétaro** 3-A, **Noticias** 3-A y **a.m.** 4-A)

## INFORMACIÓN GENERAL

### EL PROBLEMA ES ENTRE PARTICULARES: SCT

El delegado de la SCT en Querétaro, Gerardo Vázquez, informó que el tema de inconformidades en las obras del libramiento Palmillas-Apaseo El Alto es entre particulares, ya que la empresa a la que se le entregó la obra tiene conflictos con los trabajadores. Sin embargo, aseguró que ya se solicitó el arreglo inmediato de estas cuestiones para evitar retraso en la obra. Detalló que las exigencias hacia la empresa constructora tienen que ver con el pago de pipas de agua, tepetate que se le vendió a la constructora, así como la reparación de una zona de riego que afectaron en los trabajos del libramiento. No obstante, aseguró que, al ser un problema entre particulares, la delegación no puede ser intermediaria. (**a.m.** 7-A)

### RECONOCIMIENTO DE INADEM A LA ACELERADORA E INCUBADORAS DE EMPRESAS DEL CAMPUS QUERÉTARO.

Por segunda ocasión, el INADEM en el marco de su evento Semana del Emprendedor, otorgó el Reconocimiento a la Aceleradora de Empresas del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Querétaro, como parte de la Red de Aceleradoras de Empresas dentro de la iniciativa para Mover a México, la cual está conformada únicamente por 23 aceleradoras en el país, siendo la única en el Estado de Querétaro. (**Diario de Querétaro** 11-A)

### ESPERA SECTOR LECHERO CRECER 6% ESTE AÑO

El primer semestre del año no ha sido un periodo de crecimiento para el sector lechero en Querétaro, informó Roberto Zúñiga Lemus, gerente general de Leche Querétaro; Sin embargo, se espera que este segundo semestre se llegue a un crecimiento del 6% en comparación del año anterior. (**Noticias** 7-A)

### SE QUEJAN DE BAJAS VENTAS EN CARNE

Derivado del incremento constante en el precio de la carne de res y puerco, comerciantes en mercados de la capital, así como ganaderos del estado, se quejan de las bajas ventas que han tenido en sus productos, con afectaciones directas a su economía. De acuerdo con algunos ganaderos, el decremento de 20% en la compra de carne que ha tenido en los últimos meses, está generando que consideren la posibilidad de sacrificar el ganado por no ser costeable su manutención. (**El Universal Querétaro** 1-A y 4-A)

### REPORTAN 9 PRESAS A 100% DE CAPACIDAD

De acuerdo con el reporte más reciente de la CONAGUA, 9 presas en el estado están al cien por ciento de su capacidad y 4 por arriba del 98%. (**a.m.** 1-A y 6-A)

### ESTRECHAN LAZOS UAQ E ISSSTE

La UAQ y la delegación del ISSSTE, signaron un convenio de colaboración para estrechar lazos de cooperación en la formación de estudiantes, mediante la prestación de servicio social y proyectos de investigación. El rector de la UAQ, Gilberto Herrera y Sergio Alberto Blanca Álvarez, delegado estatal del ISSSTE, presidieron esta firma de convenio. (**Diario de Querétaro** 8-A)

## COMPRAN DERECHOHABIENTES MEDICINA POR DESABASTO

Derechohabientes del IMSS que no reciben sus medicamentos por falta de abasto, prefieren adquirirlo con sus propios recursos para no suspender su tratamiento. En tanto, el delegado estatal del IMSS, Ernesto Luque aseguró que el abastecimiento de medicamentos en los hospitales es de 95% y que 5% restante se debe al tiempo en que se surten. (a.m. 5-A)

## SIN SERVICIOS DE SALUD, 65 MIL SANJUANENSES: CONEVAL

Estos resultados forman parte del diagnóstico realizado sobre la Cruzada Nacional Contra el Hambre, que incluye a San Juan del Río como uno de los municipios a beneficiar. Recientemente el delegado de la SEDATU, Hugo Cabrera Ruiz, informó además que 18 mil 803 sanjuanenses carecen de vivienda de calidad; 45 mil 546 sin acceso a servicios básicos en la vivienda y 54 mil 472 habitantes registran carencias alimentarias, estas características empeoran las condiciones de salud de dichos habitantes. Para este año el municipio pretende construir un centro regional de salud, con un recurso estatal de 10 millones de pesos y cuya infraestructura beneficiará a 15 localidades que registran carencia o deficiencias en este servicio. (El Universal Querétaro 8-A)

## MATRIMONIO ES SÓLO ENTRE HOMBRE Y MUJER: IGLESIA

La Iglesia católica es respetuosa de las resoluciones judiciales; no obstante, seguirá reconociendo dentro de ella el matrimonio como la unión entre un hombre y una mujer, declaró el vocero de la Diócesis de Querétaro Saúl Ragoitia Vega. (Diario de Querétaro 3-A)

## QUE DESAPAREZCA LA PALABRA MATRIMONIO

El presidente de la DEDH, Miguel Nava Alvarado, adelantó que el lunes presentará un documento para eliminar esa palabra del Código Civil. Explicó que se trata de una ampliación a la iniciativa de Ley para Matrimonios entre parejas del mismo sexo que presentó con anterioridad a la Legislatura local y que ahora se busca un término más afín dijo, para todos y para todas "Unión Civil". (Diario de Querétaro 6-A y a.m. 4-A)

## FESTEJAN AMPARO LOS UNIVERSITARIOS

Se presenta un sondeo realizado a estudiantes de diferentes facultades de la UAQ, quienes hacen un reconocimiento pleno a los derechos de las personas gay sobre el que el único tema que debe prevalecer es el respeto a las diferencias. (Diario de Querétaro 3-A)

## OPINIONES DIVIDIDAS POR BODAS

Se da a conocer encuesta realizada por este medio con respecto al fallo federal del Juzgado Tercero de Distrito –que permite el matrimonio entre dos mujeres en Querétaro- de las cuales se dividieron opiniones entre los queretanos, porque de las 10 personas consultadas, ocho se manifestaron a favor de las uniones entre personas del mismo sexo, mientras que dos se opusieron a este tipo de uniones civiles. (a.m. 4-A)

## APOYA SEDESOL CON 20 MILLONES DE PESOS A FAMILIAS DE TOLIMÁN

Apoyos de programas sociales con una inversión de más de 20 millones de pesos, en beneficio de cientos de familias del municipio de Toluca, fueron entregados ayer por el delegado de SEDESOL en Querétaro, Manuel Pozo Cabrera. Tras entregar certificados de los programas de Desarrollo para Zonas Prioritarias, 3X1 para Migrantes, Seguro de Vida para Jefas de Familia, Liconsa, Oportunidades, Pensión para Adultos Mayores, Pozo Cabrera, reiteró: "el gobierno de la República está presente en Toluca". (Noticias 1-A y 2-A y El Universal Querétaro 9-A)

## **NADA QUE HACER POR 70 CASAS DEL CENTRO HISTÓRICO**

El alcalde Roberto Loyola Vera no para en mejorar la imagen de la ciudad, pero definitivamente nada se puede hacer por las 70 casonas que se encuentran en evidente deterioro, una de las cuales se derrumbó con los aguaceros de los últimos días. El delegado del INAH, Manuel Naredo, confirmó algunos de los proyectos del municipio que supervisó y aprobó el propio INAH. Entre otros, retomarán el cableado subterráneo que por falta de recursos fue suspendido. Sin embargo, en la administración municipal lo retomarán. **(Noticias 2-A)**

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **COLUMNA “BAJO RESERVA”**

Crecerán pasajeros con la llegada del Tren de Alta Velocidad (TAV), así lo hizo saber el director general del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro (AIQ), Miguel Inzunza Luque, esto luego de que con la llegada del Tren de Alta Velocidad a la entidad, el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro se convertiría en una opción para que se establezcan nuevas aerolíneas, desciendan vuelos y pasajeros provenientes del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Inzunza Luque, aseguró que cuando se ponga en marcha el proyecto del TAV, contarán con la capacidad para recibir a un millón 100 mil pasajeros, mismo que celebra para el bien del estado. Casi listo el Centro Pemex. El Gobernador del estado, José Calzada Roviroso, hizo referencia al Centro de Adiestramiento y Producción de Petróleos Mexicanos; y es que en dos semanas, según estima, habrá de colocarse la primera piedra de dicha institución. El Gobernador aclaró que será dentro de 10 o 15 días, cuando se esté colocando la primera piedra de la Universidad de Capacitación en materia petrolera, ya que el pasado día miércoles, dijo, tocó base con la oficina del señor director general de Pemex, Emilio Lozoya, por lo que cree, ya se puede establecer fecha concreta del inicio de esta obra. Colgados, parecen estar varios maestros de Educación Media Superior, luego de que ya iniciaron clases y no han sido llamados a ocupar las plazas a las que se hicieron acreedores al participar por una de ellas. La DGETI es quien organizó este concurso a maestros para ganar una plaza y dar clases en CBETiS y CETiS y hasta ahora, no han sido llamados ni siquiera, los que quedaron en primer lugar y que son los que tienen derecho escoger dicha plaza, o sea, escoger donde les queda mejor dar clase. Por lo pronto ya iniciaron clases en ambas instituciones del CBETiS y CETiS. El delegado federal de la Secretaría de Educación Pública, Jaime García Alcocer, seguramente tendrá que dar una explicación. Hacer consulta ciudadana, es lo que dice el presidente de la Comisión de la Familia en la LVII Legislatura, Germán Borja García, tras el amparo federal obtenido por una pareja queretana del mismo sexo que busca contraer matrimonio. Como grupo parlamentario, señaló, se tiene que hablar con la ciudadanía, ver qué quiere y no estar cerrados, “es una bola de nieve fuerte a nivel mundial que ya llegó a tierras queretanas”. Tras el sensible fallecimiento del regidor de Corregidora, Rafael Montoya Becerra, múltiples actores políticos han mostrado su solidaridad a la familia, así como a través de las redes sociales diversos panistas han lamentado el hecho y reconocido la trayectoria del famoso Pájaro al interior del partido. El presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, fue quien dio la noticia a través de sus redes sociales. **(El Universal Querétaro 2-A)**

### **EDITORIAL “TURISMO”**

El lanzamiento de la campaña “Sorpréndete, es Querétaro y es tuyo”, con leche Querétaro y Turismo, avanza en una inercia positivo que ha generado resultados importantes para la entidad. Siendo Leche Querétaro un producto de muy alta circulación, podemos tener la certidumbre de que se seguirá incidiendo en una adecuada promoción, que para el estado representa incremento en el número de visitantes, aumento de la derrama, inversiones y generación de empleo, en la generación de un círculo virtuoso. **(Noticias 11-A)**

## “¿AGUACEROS SON LLUVIAS ATÍPICAS? NUEVO LENGUAJE”

Por Héctor Parra

Cuestiona si es atípico que la naturaleza nos regale más agua de aquella a la que nos acostumbró por unos años. Responde que no. Lo atípico es que desconozcamos a la naturaleza, la cual responde a todos los estímulos, No olvidemos: ¡La tierra vive! Menciona que en el caso de Querétaro no debiera extrañar que algunas partes de la ciudad se inundan, porque siempre ha sucedido en tiempos de lluvia. El problema se agudiza cuando los campos se convirtieron en colonias, calles, avenidas y empresas que ahora se inundan; pueblos como Santa María Magdalena reciben más agua que rápidamente se traslada de las colonias al pueblo. Señala que el Río Querétaro sigue teniendo el mismo cauce y única salida; y la cantidad de agua aumentó considerablemente. El problema es que la misma sociedad en su conjunto, unos con más y otros con menos, pero todos tienen un grado de responsabilidad en los casos del deterioro ambiental. Indica que cuando el asunto de las “lluvias atípicas” se traslada al ámbito político, el problema y sus consecuencias son imputados a quienes en su momento gobiernan, como si estos fuesen los culpables del cambio climático hasta los “aguaceros” que la naturaleza envía de manera natural. **(El Universal Querétaro 11-A)**

## COLUMNA “EXPEDIENTE Q”

Por Adán Olvera

Señala que el Registro Civil en Querétaro seguramente no impugnará la decisión de un Juez y seguramente pronto estaremos presenciando en nuestro estado la primera boda entre parejas del mismo sexo. Nuevos tiempos. Adán Olvera señala que Una de las 11 reformas trascendentes que se impulsaron desde el Ejecutivo y Poder Legislativo federal tiene que ver con lo político electoral. La Ley de Federal de Consulta Popular se refiere a los derechos de los ciudadanos para ejercer a través del voto una opinión de uno o varios asuntos de trascendencia nacional. Con este motivo los partidos políticos ahora han agarrado el gusto por las consultas y el año que entra nos quieren recetar al menos tres: aumento a los salarios mínimos, echar abajo la reforma energética y el PRI recientemente ha planteado llevar a consulta popular la eliminación de diputados plurinominales y senadores de la República. Las preguntas que nos plantean los partidos políticos, también van aparejadas con la elección de autoridades que tendremos que hacer el año entrante; diputados, presidentes municipales y gobernador del estado y las correspondientes preguntas de los partidos. **(Diario de Querétaro 1-A)**

## “NOTIVERSO”

Con el título: “Dos años”, Mauricio Villalón Renaud, versa sobre el segundo aniversario del periódico El Universal en Querétaro, inmerso en un Querétaro cambiante para bien. **(El Universal Querétaro 11)**

## COLUMNA “24 KILATES”

Por Vicky Reyes

Destaca que hoy será un día de gran alegría ya que se va a celebrar el cumpleaños del Gobernador José Calzada Roviroso. **(Noticias 1-E)**

## CARTÓN

Rubén, dibuja una gran botella de vino “Centro Histórico”, con unos barrotes de cárcel en la parte central de ésta; a su lado se encuentra un hombre vestido elegante, traje y sombrero de copa alta, quien recargado en la botella, sostiene una copa de vino, al tiempo de apreciarse también otra copa de vino tirada en el suelo. **(Diario de Querétaro 4-A)**

## CARTÓN “CONSULTA POPULAR”

Pepe Gómez dibuja a dos sujetos encuestadores “Vox Populi” de pie y tomando nota: el de la derecha dice “A ver contesten: ‘¿Debe el Pueblo seguir manteniendo económicamente a los partidos políticos?’”, el que está a su izquierda pregunta: “Contesten por fa: ‘¿Están de acuerdo en que diputados, senadores, regidores, ediles y gobernadores se bajen el sueldo a la mitad?’”, el de la derecha le vuelve a decir: “Agrégle que ‘Sin bonos’”; y el otro le responde “Eso”. En tanto enfrente de ellos están haciéndose bolas unos sujetos con caras y logotipos de partidos, al mismo tiempo que detienen unas cajas de votaciones del: “PRI”: “Consulta Diputados Pluris”; “PRD”: “Consulta Reforma Energética”; y “PAN”: “Consulta Salario Mínimo”. (Diario de de Querétaro 3-A)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	<b>SITIOS WEB</b>	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

## SALUDOS CORDIALES

## Disculpa, pide Marcos Aguilar al secretario de Gobierno...

**POR VERÓNICA RUIZ**  
Noticias

Lamentó el diputado federal del PAN, Marcos Aguilar Vega, las declaraciones del secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, quien le atribuyó padecer esquizofrenia política.

“El secretario es un hombre que merece todo mi respeto como persona y como funcionario y le haría un llamado a que se disculpe públicamente no conmigo, con la población, porque su lenguaje no abona a la gobernabilidad en el estado”, expresó.

Dijo que por su parte, respetará siempre a la persona y jamás calificaría al secretario de Gobierno en los términos que éste lo calificó.

“Me parece que refleja una falta de congruencia con el discurso del gobernador Calzada en el sentido de que privilegemos la coincidencias por encima de las diferencias”, añadió.

Aguilar Vega dijo que con estas declaraciones, López Portillo está poniendo al gobierno enfrentado con un diputado federal cuya única intención es la de ayudar a Querétaro y sus problemas.

Finalmente, el legislador panista señaló que desde que ganó la elección como diputado federal -hace dos años- no ha habido algún acercamiento con el Gobierno del Estado.

“Lamentablemente no hay vínculo, no hay puente de comunicación y eso nos hace perder a los queretanos, porque hay muchas cosas que pue-



**EL DIPUTADO** federal del PAN, Marcos Aguilar Vega.

de aportar Marcos Aguilar a favor de Querétaro de la mano del gobierno. Yo estoy en la disposición absoluta y que sea público”, dijo.

### ENVÍAN NOTIFICACIÓN

De acuerdo a información del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEQ), el diputado federal del PAN, Marcos Aguilar Vega, fue notificado el medio día de ayer, sobre la resolución que lo sancionó nuevamente por actos anticipados de precampaña.

El pasado lunes 18 de agosto, el Consejo General del IEEQ aprobó sancionar al legislador federal con una amonestación pública por la difusión de un mensaje que implicó su pretensión de ocupar la candidatura a la Presidencia Municipal de Querétaro por el PAN.

Una vez recibida la notificación, Aguilar Vega tiene cuatro días hábiles para impugnar la resolución.

Por su parte, Marcos Aguilar reiteró que inmediatamente después de recibir la notificación del IEEQ, presentará una apelación ante la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), por considerarla “una sanción injusta”.

# Niegan registro a Convergencia

Tiene cuatro días para interponer recursos de impugnación: Elías Calles

Norma Ayala

Los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) votaron a favor de negar el registro como partido político a la organización Convergencia Ciudadana, esto por no cumplir en esencia con un respaldo de la ciudadanía, además de que su constitución no representaría una opción nueva para los comicios electorales de 2015.

De acuerdo con el consejero Magdiel Hernández Tinajero, la asociación política no acreditó contar con el respaldo ciudadano en el estado de Querétaro, ya que uno de los requisitos para obtener el registro como partido es contar con un número mínimo de afiliados y pruebas que lo respalden.

“El IEEQ no tiene esas pruebas de que cuente con el número de afiliados, porque las pruebas son las constancias que elabora un notario en donde se plasme la lista de afiliación y las listas de asistencia a las asambleas, y no hay ni listas de afiliación, ni listas de asistencia a las asambleas, por tal motivo no tenemos elementos para poder valorar que cuentan con ese respaldo”, refirió.

Asentó que aun cuando el partido hizo entrega al órgano electoral de las constancias notariales, éstas no contaban con los anexos ni con las listas de afiliación y de asistencia,

por lo que se concluyó que no existen pruebas de que haya ocurrido un acompañamiento.

“Hay fe, el documento dice que se acompañan a la presente escritura los siguientes documentos, listas de afiliación, listas de asistencia, documentos básicos, formatos de afiliación, pero no vienen, entonces no podemos juzgar favorablemente algo que no existe”, aseguró.

Asimismo, refirió que la organización política pretendía obtener el registro como partido político, con base en la documentación y el respaldo de militantes del instituto político ya existente Movimiento Ciudadano.

“El hecho de que no cumple con los requisitos constitucionales y legales para ser una fuerza política dentro de los partidos políticos, es decir, una opción novedosa como lo he manejado, eso significa que no cumple con los requisitos”, reiteró.

Para participar en los comicios de 2015, cualquier organización debe tener registro como partido

Recordó las graves circunstancias que se detectaron en el padrón de militantes que habían presentado, como los muertos, los registros duplicados, personas que tienen residencia en otra entidad de nuestro país, situaciones que dan por hecho que es una asociación que no cuenta con un respaldo real de personas.

“Cerca de 700 fueron los duplicados, sumados en su totalidad eran más de 2 mil, y ellos manifiestan (Convergencia) más de 20 mil, pero no hay posibilidad de cerciorarse, no hay nada”, confirmó.

Al respecto, la presidenta del Consejo General del IEEQ, Yolanda

Elías Calles, informó que la principal razón por la cual se le negó el registro a Convergencia Ciudadana fue porque ésta incumplió con los requisitos que estipula la ley para convertirse en un partido político.

Sin embargo, refirió, los representantes de la asociación y de acuerdo con el artículo 171 de la ley electoral del estado de Querétaro, ante este fallo, tendrán el derecho de recurrir a interponer recursos de impugnación. “La ley de los medios de impugnación contempla cuatro días para inconformarse y si ellos así lo determinan podrán hacer valer este recurso”, aseveró.